Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, 2 de junio de 1981.-

Visto el presente expediente N°302.445/81

del registro de la Subsecretaría de Administración por el cual se tramita la contratación de personal para desempeñar tareas durante el turno tarde en el Departamento de Producción Mantenimiento y Suministros,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 3 de junio y por el término de
45 días- a los agentes cuyas categorías presupuestarias a la
que deben equipararse las respectivas remuneraciones, a continuación se detallan:

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

l Auxiliar Superior de 7ma.

PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA

- 2 Auxiliar Principal
- l Auxiliar Principal de lra.
- 3 Auxiliar Principal de 2da.
- 1 Auxiliar Principal de 4ta.
- 2 Auxiliar
- 4 Auxiliar de lra.

y - a partir del 3 de junio y por el término de 90 días a //
los agentes cuyas categorías presupuestarias a la que deben equipararse las respectivas remuneraciones, a continuación se /
detallan:

PERSONAL OBRERO Y DE MAESTRANZA

- 2 Auxiliar Superior
- 2 Auxiliar Principal
- 3 Auxiliar Principal de lra.
- 3 Auxiliar Principal de 2da.
- 2 Auxiliar Principal de 3ra.
- 3 Auxiliar Principal de 4ta.
- 4 Auxiliar Principal de 5ta.
- 7 Auxiliar Principal de 6ta.
- l Auxiliar Principal de 7ma.
- 2 Auxiliar Principal de 8va.
- 2 Auxiliar Principal de 9na.
- 4 Auxiliar
- 2 Auxiliar de lra.
- 1 Auxiliar de 2da.
- 2°) Asignar a cada agente, asimismo la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000) por cada jornada de traba jo en la que cumpla doble turno de tareas, en concepto de gas tos de comida.
- 3°) Imputar el gasto de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

Registrese, hágase saber y vuelva a la Sub

Low some markers & Elisabeth